



232 5 3

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA,

a favor de

Don Antonio Lopez Armada, como Gerente de M.O.R.A., S.L.,
con domicilio en Orense, Avenida de José Antonio nº 7,

por

«UN LADRILLO PARA LA CONSTRUCCION»

Inventor: Don Antonio Lopez Armada, de nacionalidad es-
pañola.

XXXXXXXXXX



La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1930.

Consiste el modelo cuyo registro se solicita, en un ladrillo para la construcción con forma exterior semejante a la de un prisma rectangular, pero con las aristas superiores redondeadas, cuya base se prolonga por ambos lados, impidiendo que los ladrillos puedan unirse completamente.

El ladrillo que nos ocupa es hueco, y posee en su interior dos paredes que la hacen resistente y forman tres huecos interiores alargados.

En los laterales externos, el ladrillo a que nos referimos presenta dos series o conjuntos de acanaladuras que facilitan una perfecta y sólida unión del cemento a material adhesivo que se emplee. En la parte superior externa presenta otros tres grupos de acanaladuras que la cubren casi completamente, con la misma finalidad.

En el dibujo adjunto se representa el ladrillo de referencia de la forma descrita, conforme puede comprobarse.

Este modelo de ladrillos cuenta entre sus ventajosas particularidades el hecho de que la unión de unos con otros se realiza únicamente en la medida que sus bases lo permiten, ya que estas son las únicas que verdaderamente hacen contacto, dejando un espacio de forma semejante a la de la parte superior de un embudo o campana invertida (visto en sección). En este espacio se introduce el cemento o material empleado que une las piezas mencionadas formando un sólido conjunto.



35

El ladrillo cuyas características han sido descritas ofrece numerosas ventajas en relación con otros ya conocidos para cumplir una finalidad semejante. Es de muy poco peso y exige tan poco material para su fabricación, que esta resulta verdaderamente económica.

40

Las acanaladuras del exterior facilitan la adhesión del cemento o material que se emplee. Por otra parte, la forma especial de sus paredes laterales que permiten la formación de un espacio destinado a la introducción del material adhesivo, constituye otra característica de importancia fundamental muy ventajosa, porque de esta forma pueden unirse solidamente los ladrillos y formar un conjunto fuerte y resistente, con capacidad de soportar grandes pesos.

45

A pesar de las delgadas paredes externas e internas que forman el ladrillo de referencia, este ofrece una gran solidez y resistencia, cualidades que han de hacerse extensivas a las obras que con él se realicen, porque en ellas constituye la base fundamental.

50

Hecha la descripción que antecede, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

55

NOTA

En resumen: El Modelo de Utilidad cuyo registro se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

60

1ª - Un ladrillo para la construcción, caracterizado porque tiene forma semejante a la de un prisma rectangular, con las aristas superiores redondeadas, cuya base se prolonga por ambos lados, impidiendo que los ladrillos puedan unirse por



otro lugar diferente.

35

2ª - Un ladrillo para la construcción, según la reivindicación anterior, caracterizado porque es hueco y posee en su interior dos paredes verticales que le hacen resistente y forman tres huecos interiores alargados y en los laterales externos presenta dos series o conjuntos de acanaladuras que facilitan una perfecta y sólida unión del cemento o material adhesivo que se emplee, así como en la parte superior externa, que tiene otros tres grupos de acanaladuras que la cubren casi por completo, con la misma finalidad.

40

45

3ª - Un ladrillo para la construcción, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque su unión con otros iguales se realiza únicamente en la medida que las bases lo permiten, ya que estas, por su mayor anchura, son las únicas que hacen contacto, dejando un espacio de forma semejante a la de la parte superior de un embudo o campana invertida (visto en sección), en el cual se introduce el cemento o material empleado que une las mencionadas piezas formando un conjunto sólido y resistente.

50

4ª - Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad cuyo registro se solicita: "UN LADRILLO PARA LA CONSTRUCCION"

55

Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

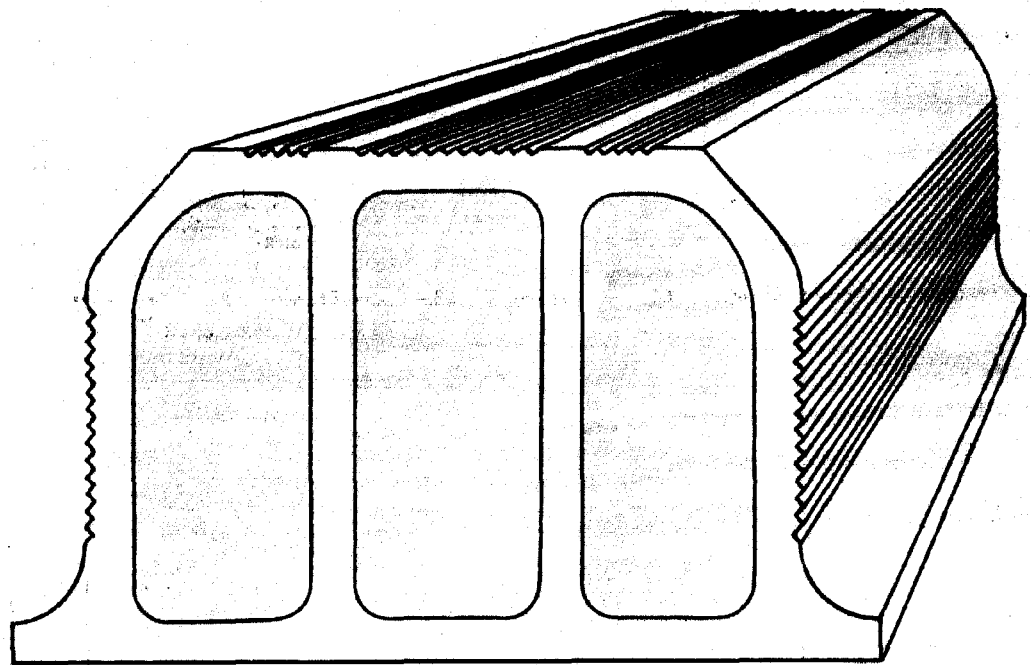
Madrid, 17 de Mayo de 1950.

ALFONSO UNGRIA .

23253



23253



ESCALA VARIABLE
MÓDULO 17 DE RAYO 25 A 50.
EDUARDO GARCÍA